

ACTA NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO. En el Salón de Sesiones del Registro Nacional de las Personas Naturales; San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día cinco de abril de dos mil dieciocho. Reunidos los miembros de la Junta Directiva del Registro Nacional de las Personas Naturales, Presidenta Licenciada **MARIA MARGARITA VELADO PUENTES**, Registrador Nacional Adjunto Licenciado **JAVIER TRANSITO BERNAL GRANADOS**, Directivos: Licenciado **JOSÉ ANTONIO HERNANDEZ**, Doctor **MIGUEL ANGEL CARDOZA AYALA**, Doctor **HUGO ROBERTO CARRILLO CORLETO**, Licenciado **JORGE ALBERTO JIMENEZ**, Señora **MARIELA PEÑA PINTO**, Licenciada **ANA DEL ROCIO LARA DE PINEDA**, Ingeniero **RAMON ORLANDO KURI KURI**, Señor **JOSÉ DENNIS CORDOVA ELIZONDO** y Licenciado **JAIME ERNESTO CERÓN SILIÉZAR**, Secretario de la Junta Directiva. Se encuentra también presente el señor Director Ejecutivo Licenciado Otto Rolando Olivares. La señora Presidenta procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1. Establecimiento del Quórum. 2. Aprobación de la agenda. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Solicitud de autorización para el inicio de gestiones para la adquisición de Materiales Informáticos (Tóner) para los Centros de Servicio de DUI en el exterior a través del proceso de Libre Gestión. Para su aprobación o denegación. 5. Informe de Ejecución Presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. Para conocimiento. 6. Informe de Programación de Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo de 2018. Para conocimiento. 7. Informe sobre extensión de horarios de los centros de servicios nacionales. Para conocimiento. 8. Varios. Tomándose los acuerdos siguientes: 1. Establecimiento del quórum. 2. Aprobación de la agenda. La señora presidenta sometió a aprobación la agenda, solicitando se incluya en varios un informe de una reunión sostenida con la junta directiva de la COOPEFA, relacionada con el contrato de arrendamiento del edificio que alberga las oficinas administrativas del RNPN. La Junta Directiva Acuerda: Aprobar la agenda presentada. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. La Junta Directiva Acuerda: aprobar el acta leída. 4. **Solicitud de autorización para el inicio de gestiones para la adquisición de Materiales Informáticos (Tóner) para los Centros de Servicio de DUI en el exterior a través del proceso de Libre Gestión. Para su aprobación o denegación.** La señora Presidenta solicitó a la Licda. Karen Trujillo jefa de la UACI, a que presentara este tema. Expuso la Licda. Trujillo que

B

K

L

RC

su

f

an

C

el objetivo es solicitar aprobación para el inicio de las gestiones antes mencionadas; la unidad organizativa solicitante es la Dirección de Identificación Ciudadana; el Presupuesto es de \$12,000.00, debido a esto se hace a través del proceso de libre gestión; Presentó el cuadro con detalle de las especificaciones, tiempo y lugar de entrega y garantía para dichas gestiones; Que propone como miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas a: Jefe UACI, Directora de Administración y Finanzas, Directora de Identificación Ciudadana y Asesor Jurídico del RNPN; Por lo anterior solicita: a) Autorización para el inicio de estas gestiones y b) Autorización de la conformación de la Comisión de Evaluación de Ofertas propuesta. **Después de discutido este punto**, la Junta Directiva Acuerda: Autorizar el inicio de gestiones para la adquisición de Materiales Informáticos (Tóner) para los Centros de Servicio de DUI en el exterior a través del proceso de Libre Gestión y nombrar como miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas a: Jefe UACI, Directora de Administración y Finanzas, Directora de Identificación Ciudadana y Asesor Jurídico del RNPN. **5. Informe de Ejecución Presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. Para conocimiento.** La señora Presidenta solicitó a la Licenciada Armida Judith Molina Martínez, Directora de Administración y Finanzas, para que presentara este punto. Presento los cuadros detallados del presupuesto asignado 2017 y las modificaciones realizadas, según detalle presentado, los que incluyen Fondo General. Gastos de funcionamiento \$6,709,305.00; Recursos Propios: \$8,924,850.00; Fondos DUI Exterior: \$2,256,874.70; Fondos DUI El Salvador: \$6,667,975.30, haciendo un total general de \$15,634,155. Asimismo presento la distribución de los montos comprometidos (gastos devengados), por fuente de financiamiento y rubro, siendo el monto asignado un total de \$15,634,155, los gastos devengados de \$14,870,229.10 y el monto disponible de asignación de \$763,925.00. Presento la distribución del monto total ejecutado (\$14,870,229.10) por rubro en remuneraciones, bienes y servicios, funcionamiento, bienes y servicios del DUI, gastos financieros y maquinaria y equipo. Subrayo que al 31 de diciembre de 2017 el total de egresos del 1 de enero al 31 de diciembre fue de \$14,870,229.10. Apunto que la ejecución porcentual al 31 de diciembre de 2017, se ejecutó un 95.11% del presupuesto aprobado, quedando un 4.89% pendiente de ejecutar; Para ello mostro el detalle específico por cada rubro del presupuesto formulado para el ejercicio fiscal 2017 por fuente de financiamiento sin ejecutar y las debidas justificaciones que lo impidieron, dado que no se obtuvo el 100% de los ingresos presupuestados y no se iban a tener los recursos para cancelar dichos

gastos. Posteriormente evacuo consultas de los señores directivos. Por lo anterior solicita dar por recibido el Informe de Ejecución Presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. **Después de discutido este punto**, la Junta Directiva Acuerda: dar por conocido el Informe de Ejecución Presupuestaria del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. **6. Informe de Programación de Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo de 2018. Para conocimiento.** La señora Presidenta solicitó a la Licenciada Armida Judith Molina Martinez, Directora de Administración y Finanzas, para que presentara este punto. Presento la Licda. Armida Molina los cuadros detallados de la programación de Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo de 2018, los que contienen las líneas y cada uno de los rubros de los meses de enero, febrero y marzo. Explico que con relación al saldo disponible del Rubro Remuneraciones del mes de enero 2018 por el monto de \$ 12,278.73, ya estaba comprometido por medio del Ajuste Presupuestario No. 2 por el monto de \$10,768.36, para reforzar los específicos presupuestarios del pago de la cuota patronal de las AFP, incremento que fue aprobado por la Asamblea Legislativa, para ejecutarse a partir del mes de noviembre 2017. Señalizo que con los saldos disponibles del Rubro Remuneraciones del mes de febrero y marzo de 2018, corresponden a recursos que se reprogramaron del rubro remuneraciones del mes de noviembre y diciembre 2018, autorizado por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda para el pago de los salarios de los Delegados de Centros de Servicio para el evento de renovación masiva, Delegados que se han venido presentando a laborar de acuerdo a la programación y se completará en el mes de abril del presente año. Por lo tanto los saldos disponibles de febrero 2018 por el monto de \$21,073.35 y marzo 2018 por el monto de \$14,710.78, no se consideran economías salariales, ya que serán utilizados para completar lo pendiente que se reprogramó en los meses de noviembre y diciembre de 2018. Agrego que el saldo de \$10,000.00 del mes de marzo mostrado, está presupuestado y será reprogramando para el pago de los interinatos del personal que cubrirá incapacidades y vacaciones de los asistentes administrativos en el Exterior. Resalto que los saldos disponibles en los rubros 54- Adquisición de Bienes y Servicios, 55- Gastos Financieros y Otros y el 61- Inversiones en Activo Fijo, a esta fecha no se consideran ahorros presupuestarios, ya que está en plena ejecución el presupuesto 2018. Posteriormente evacuo consultas de los señores

b

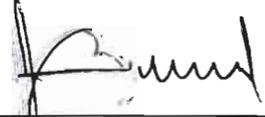
K
2
PC
sup
mC
A
X

directivos. Por lo anterior solicita dar por recibido el Informe de Programación de Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo de 2018. **Después de discutido este punto**, la Junta Directiva Acuerda: dar por conocido el Informe de Programación de Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo de 2018. **7. Informe sobre extensión de horarios de los centros de servicios nacionales. Para conocimiento.** Sobre los horarios de atención en Centros de Servicio a nivel nacional durante el período de Renovación Masiva de DUI's, tomando en consideración la opinión brindada por el Coordinador de la Unidad, en cumplimiento al acuerdo de Junta Directiva sobre el cambio de horarios en los centros de servicio durante el período de renovación masiva, a efecto de mantener la buena atención a los ciudadanos y cuidando el bienestar de los trabajadores, esta Dirección considerando que en vista de que el Contrato de Trabajo de los nuevos Delegados de Centros de Servicio tiene una duración hasta mayo de 2018 se han establecido los horarios de la siguiente manera: dos tiempos de ingreso para el personal: a) Jornada laboral para delegados antiguos: de 08:00 am a 04:00 pm (Bajo Ley de Servicio Civil), b) Jornada laboral para delegados de nuevo ingreso: de 10:00 am a 06:00 pm (Según Contrato). c) Los días sábados se mantienen con todos los delegados ejerciendo turnos rotativos. Logrando de esta manera no afectar los derechos establecidos para los delegados de centros de servicio que se encuentran bajo la Ley de Servicio Civil y se da cumplimiento a lo establecido en Acuerdo de Junta Directiva sobre la extensión de horarios, a su vez, se seguiría brindando un buen servicio a los ciudadanos que solicitan su Documento Único de Identidad. Apunto que no han tenido ningún problema con los delegados, ya que se les brinda tiempo compensatorio al laborar el día sábado, lo que ha reducido la cantidad de permisos e incapacidades, y son pocos los que en alguna medida están inconformes con laborar el día sábado. Posteriormente evaquo consultas de los señores directivos, quienes únicamente solicitaron se presente un informe de los trámites que se producen después de las 4 de la tarde. **Después de discutido este punto**, la Junta Directiva Acuerda: dar por conocido el Informe sobre extensión de horarios de los centros de servicios nacionales. 8.1 Informe de una reunión sostenida con la junta directiva de la COOPEFA, relacionada con el contrato de arrendamiento del edificio que alberga las oficinas administrativas del RNPN. La señora Presidenta solicitó al señor Registrador Nacional Adjunto Licenciado Javier Transito Bernal Granados, para que informara de esta reunión. Explicó el Lic. Bernal que se sostuvo reunión con la COOPEFA, siendo la agenda desarrollada: negociación del canon y del contrato de arrendamiento de este año del edificio que alberga las oficinas centrales, negociación del canon del contrato de arrendamiento para el próximo año, y a petición de la presidencia se incluyó la discusión del informe que prepara el estructuralista

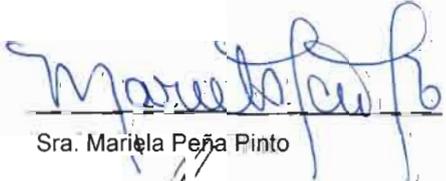
contratado por ellos y la situación del edificio. Se acordó mantener el mismo canon de arrendamiento para este año y negociar las condiciones del borrador de contrato para el próximo año. Se aclaró a los personeros de COOPEFA que el registro no podía cancelar el arrendamiento de los 3 primeros meses del año, sin existir el contrato que amparara su pago; En cuanto a la situación del edificio, expresaron que se comprometen hacer las reparaciones, ya han iniciado los trabajos de revisión y mantendrán informados del diagnóstico que resulte. La señora presidenta señalizó que ha hecho gestiones ante la dirección de protección civil, a efecto de que verifiquen el cumplimiento de las recomendaciones que hiciera la secretaria de vulnerabilidad sobre las reparaciones. 8.2 En seguimiento a las notas presentadas por el STRNPN, la Junta Directiva Acuerda: conceder audiencia a una delegación del STRNPN en la próxima sesión del día jueves 12 de abril a las 13:00 horas. No habiendo más que hacer constar, damos por terminada la presente Acta y para constancia firmamos.



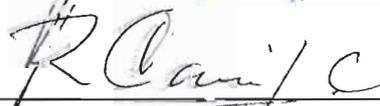
Licda. Maria Margarita Velado Puentes



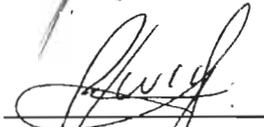
Lic. Javier Bernal Granados



Sra. Mariela Peña Pinto



Dr. Hugo Roberto Carrillo Coñeto



Ing. Ramon Orlando Kuri Kuri



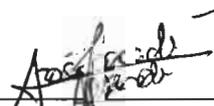
Dr. Miguel Angel Carroza Ayala



Lic. Jorge Alberto Jimenez



Lic. José Antonio Hernandez



Licda. Ana del Rocío Lara de Pineda



Sr. José Dennis Córdova Elizondo



Lic. Jaime Ernesto Cerón Siliézar. Secretario